

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GESTION CREATIVA DISEÑO Y PUBLICIDAD MARKETING
DISEÑO CIA. LTDA.**

LLEVADA A CABO EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2015, a las 10:45 am horas, en las oficinas de la compañía ubicada PICHINCHA / QUITO / AV. GASPAR DE VILLAROEL N39-249 Y GREGORIO MUNGA, se reúnen los socios de la compañía GESTION CREATIVA DISEÑO Y PUBLICIDAD MARKETING DISEÑO CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Aldaz Yopez Ivan Patricio	100.00	100	25%
Di Rico Martinez Andres Eduardo	100.00	100	25%
Echeverria Mendez Byron Patricio	100.00	100	25%
Ortiz Morales Franklin Marcelo	100.00	100	25%
TOTAL	400.00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Di Rico Martinez Andres Eduardo, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Echeverría Mendez Byron Patricio; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Di Rico Martinez Andres Eduardo, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leídos los informes, el señor secretario pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2014. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el tratamiento de las ganancias del ejercicio fiscal 2014 y resultados de ejercicios anteriores.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2014. La Junta decide que dichas utilidades sean amortizadas con los resultados de años anteriores.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Di Rico Martinez Andres Eduardo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Echeverria Mendez Byron Patricio
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Aldaz Yeppez Ivan Patricio
SOCIO

Ortiz Morales Frandín Marcelo
SOCIO